

**Código de Reserva** ES040RNF192  
**Nombre de Reserva** Río Gévora  
**Tipo de Reserva** Reserva Natural Fluvial

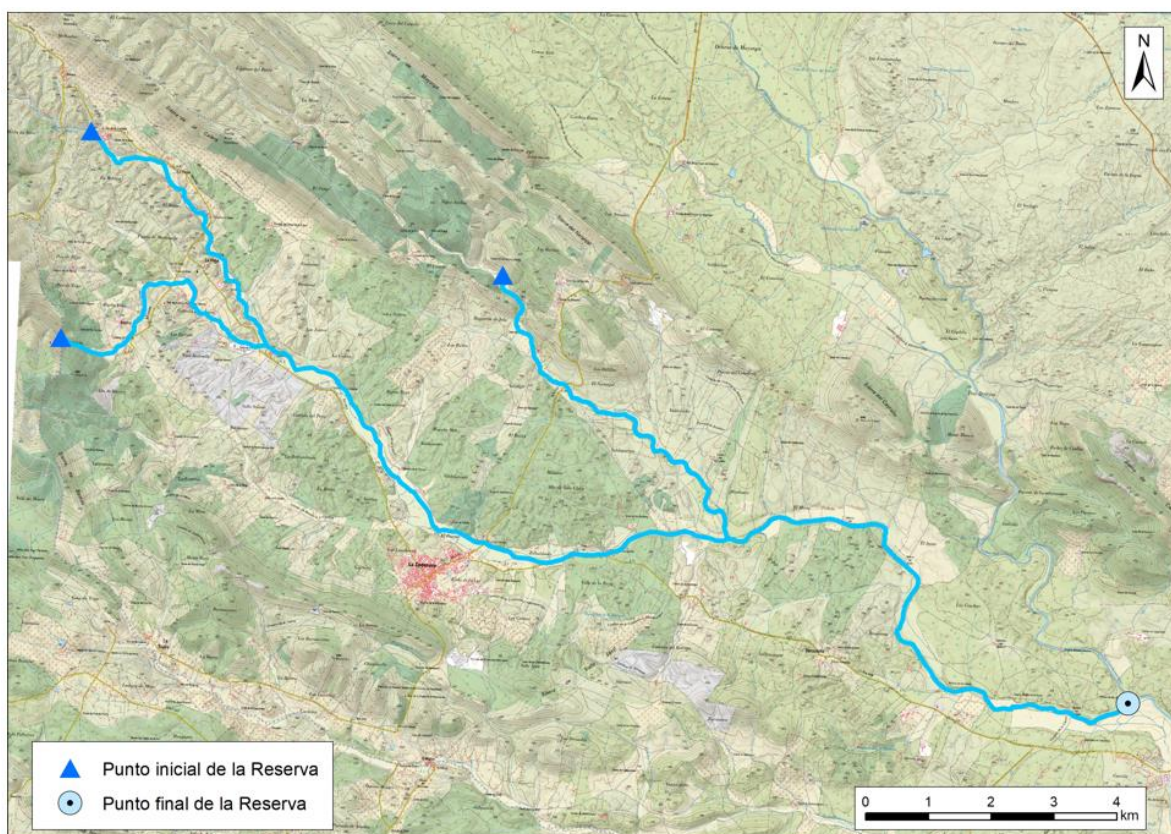
## LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA

**DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA** Guadiana

**COMUNIDAD AUTÓNOMA** Extremadura

**PROVINCIA** Badajoz

**LONGITUD TOTAL (km)** 35,39



COORD. PUNTO INICIO CAUCE UTM ETRS89 29 N	X	Y
Arroyo Gevorete	651.720	4.344.815
Río Gévora	651.985	4.348.122
Rivera de Jola	658.668	4.346.266
COORD. PUNTO FINAL RESERVA UTM ETRS89 29 N	669.038	4.340.134

## CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA

### HIDROMORFOLOGÍA

**IDENTIFICACIÓN DE LA MASA DE AGUA** ES040MSPF00013381A

**CATEGORÍA** Aguas continentales

<b>TIPOLOGÍA DE RÍO</b>	Ríos de baja montaña mediterránea sílicea (T08)
<b>RÉGIMEN HIDROLÓGICO</b>	Pluvial mediterráneo
<b>ESTACIONALIDAD DEL RÉGIMEN DE CAUDALES</b>	Intermitente
<b>TIPOS DE FONDO DE VALLE REPRESENTADOS</b>	Con llanura de inundación amplia Con llanura de inundación estrecha y discontinua
<b>TIPOS MORFOLÓGICOS EN PLANTA REPRESENTADOS</b>	Meandriforme
<b>TAMAÑO SEDIMENTOS PREDOMINANTE</b>	Cantos (64 mm - 25,6 cm)
<b>MOVILIDAD SEDIMENTOS (TIPOS OBSERVADOS)</b>	Limitada
<b>CONTINUIDAD EN EL TRANSPORTE (TIPOS OBSERVADOS)</b>	Efectiva
<b>TIPOS DE SECCIÓN DE CAUCE</b>	Sin datos
<b>ESTRUCTURA Y SUSTRATO DEL LECHO</b>	Aluvial

## ENCUADRE GEOLÓGICO

**LITOLOGÍAS REPRESENTADAS** Cuarcitas, areniscas, pizarras negras y grauwacas.

## ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS (SEGÚN PLAN HIDROLÓGICO 2022-2027)

Cod.masa de agua	Estado ecológico	Estado Químico	Estado Global
ES040MSPF00013381A	Bueno	Bueno	Bueno

## VEGETACIÓN DE RIBERA

<b>VEGETACIÓN RIPARIA POTENCIAL</b>	Tamujar (exclusiva), adelfar, fresnedas hidrófilas sudoccidentales, alisedas sudoccidentales, saucedas salvifolias hercínicas y mariánicas, loreras, abedulares, robledales hidrófilos y brezales blancos.
<b>VEGETACIÓN RIPARIA EXISTENTE</b>	Alisedas y fresnedas
<b>GRADOS DE NATURALIDAD DE LA VEGETACIÓN DETECTADOS</b>	Muy alta (>90%)
<b>ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS</b>	No han sido detectadas
<b>ETAPAS REGRESIVAS</b>	Nula o muy baja presencia (<30%)
<b>ANCHURA DE LA BANDA RIPARIA</b>	4,73 m

## FIGURAS DE PROTECCIÓN

**FIGURAS DE PROTECCIÓN EXISTENTES** Espacios de la Red Natura 2000 (ZEC y ZEPA).

## PRINCIPALES INTERACCIONES DETECTADAS EN LA RESERVA

<b>ACTIVIDADES/USOS/APROVECHAMIENTOS</b>	Uso agrícola.
<b>VALORACIÓN GENERAL</b>	BUENO. El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas.

## JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA

La RNF del Río Gévora es un ejemplo representativo de los ríos de baja montaña mediterránea sílicea pertenecientes a la Demarcación Hidrográfica del Guadiana en Extremadura. La reserva del río Gévora presenta un régimen hidrológico intermitente o efímero con origen pluvial mediterráneo en toda la reserva, la cual está formada por los cauces del río Gévora, el Arroyo Gevorete y la Ribera de Jola.

La RNF Río Gévora discurre mayoritariamente por un valle de pendientes suaves entre llanuras inundación amplias. El cauce que integra la RNF presenta un lecho fluvial con un sustrato aluvial formado por cantos rodados y gravas. Dicho cauce alterna situaciones en las que la estructura longitudinal da pie a rápidos y remansos, con situaciones de tablas.

La vegetación de ribera está bien conservada, estando prácticamente dominada por alisedas de *Alnus glutinosa* aclaradas junto al cauce y por fresnedas más o menos abiertas en las vegas. A lo largo del cauce la conectividad longitudinal es manifiesta, así como una buena conexión entre los diferentes estratos vegetales que componen la ribera.

El sistema fluvial constituye un hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, siendo especialmente valioso por la rica y variada ictiofauna que alberga, como la colmilleja (*Cobitis paludica*), la pardilla (*Iberochondrostoma lemmingii*) la boga del Guadiana (*Pseudochondrostoma willkomii*), el calandino (*Squalius alburnoides*) y el cacho (*Squalius pyrenaicus*). Además, destaca la potencial presencia del mejillón de río o náyade (*Margaritifera margaritifera*) y el jarabaugo (*Anaocypris hispanica*), ambas especies incluidas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEA) en la categoría de en Peligro de Extinción, y completamente ligadas a hábitats fluviales muy específicos.

En definitiva, el tramo considerado del río Gévora muestra una importante representatividad y naturalidad a la vez que mantiene un estado con presiones antrópicas poco significativas, conformando así un paisaje fluvial de gran belleza y de singularidad hidrogeomorfológica que le hacen merecedor de ser declarado como RNF.

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA RESERVA











